

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2673927

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ÑIQUÉN

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Sr. Director General de Aguas, respetuosamente los/as usuarios del COMITÉ DE REGANTES CHACAY - SAN VICENTE, de Ñiquén, vienen a publicar conjuntamente, en virtud a lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, los derechos corresponden a derechos de aprovechamiento no inscritos de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Río Ñuble, y por un uso histórico y actual de las aguas para "Riego", localizado en la comuna de San Carlos, Provincia de Punilla, Región de Ñuble.

Dicho uso ha sido utilizado en forma ininterrumpida, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, por más de 50 años.

Las aguas se captan gravitacionalmente desde la orilla Norte del Río Ñuble, mediante la Bocatoma Canal Zemita a 4 km al Oriente del Puente Nahueltoro aproximadamente, en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 5.959.182 y Este: 257.470, referidas al Datum WGS 1984, Huso 19.

Los usuarios/as, Rut., y caudales, son los siguientes:

- Gilda del Carmen Parada Jeldres RUT: 9.186.123-2 y Patricio Antonio Ramos Jiménez RUT: 8.425.584-K; con 8,2 lts/seg.
- Ricardo Octavio Parada González RUT: 5.464.679-8; con 4,74 Lts/seg.
- José Tomás Cid Sobarzo RUT: 8.035.249-2; con 8,2 Lts/seg.
- Luis Alberto Valenzuela Soto RUT: 6.686.156-2; con 16,8 Lts/seg.
- Manuel Atanasio Chávez Muñoz RUT: 8.468.019-2;
Rosalino Antonio Chávez Muñoz RUT: 5.538.881-4;
María Magdalena Chávez Muñoz RUT: 7.331.854-8;
Gricelda de las Mercedes Chávez Muñoz RUT: 7.428.355-1;
Rosa Elena Chávez Muñoz RUT: 9.662.402-6;
Filomena de las Carmelas Chávez Muñoz, RUT: 8.596.006-7;
Roxana Alejandra Chávez Lobos RUT: 14.024.687-5 y
Jaime Rodrigo Chávez Lobos RUT: 12.470.064-7 con 24,82 Lts/seg.

CVE 2673927

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl